

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Guatemala, C.A.

Anexo I

INFORMACIÓN DE ACTIVOS ACEPTABLES PARA LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y DEL MARGEN DE SOLVENCIA, ASÍ COMO LA POSICIÓN PATRIMONIAL

ASSA COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

AL 31 de marzo de 2019

Cifras en miles de quetzales

Activos que respaldan las Reservas Técnicas y el Margen de Solvencia /1			
Valores del Estado		24,893	
Valores de empresas privadas y mixtas		0	
Cédulas hipotecarias		0	
Préstamos		83	
Depósitos		63,380	
Bienes inmuebles		5,316	
Primas por cobrar		10,222	
Participación de los reaseguradores en siniestros pendientes de ajuste y pago		20,706	
Otros		1	124,600
Reservas Técnicas y Margen de Solvencia			
Reservas técnicas /2		62,311	
Margen de solvencia /3		56,650	118,961
Suficiencia (deficiencia) de activos			5,639
Posición Patrimonial			
Patrimonio técnico /4			108,901
Menos:			
Margen de solvencia			56,650
Posición patrimonial			52,251
<p>/1 Corresponde al detalle de los activos aceptables para la inversión de las reservas técnicas y del patrimonio técnico, conforme a lo establecido en el Reglamento para la Constitución, Valuación e Inversión de las Reservas Técnicas de Aseguradoras y Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-3-2011; y el Reglamento para la Determinación del Margen de Solvencia y para la Inversión del Patrimonio Técnico de Aseguradoras y de Reaseguradoras, emitido por la Junta Monetaria en la Resolución JM-5-2011.</p> <p>/2 El total de reservas técnicas corresponde al pasivo registrado por este concepto.</p> <p>/3 El margen de solvencia representa el monto mínimo de patrimonio técnico que las aseguradoras o reaseguradoras deben mantener permanentemente en relación con su exposición a los riesgos derivados de sus operaciones de seguro o reaseguro, según corresponda, para garantizar el cumplimiento de los compromisos con sus asegurados.</p> <p>/4 Se determina como lo establece el artículo 61 de la ley de la Actividad Aseguradora.</p>			